AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	1696-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT. META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para orientar el acompañamiento efectivo de la población objeto de atención en concordancia con las rutas de atención vigentes dinamizando esquemas de trabajo para el desarrollo integral de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar en la implementación de los procesos misionales liderados por la entidad, al Coordinador del Grupo Territorial, de acuerdo con las necesidades planteadas en la jurisdicción asignada.	Durante el periodo de septiembre continuó con el seguimiento y gestión para la estabilización de la población en el Predio EL Berlín en Acacías. En este sentido se acompañó junto a la coordinadora la visita del 07 de septiembre al predio realizada por Cormacarena, en este espacio dicha entidad realizó un recorrido al probable punto de Captación ubicado en un predio vecino, identificándose dificultades en el caudal y en la autorización e captación ya que lo ha tramitado dicho predio sin la inclusión de sus vecinos, esto implicaría una limitante para la captación de agua, de modo que la alternativa sería el establecimiento de puntos subterráneos. Se orientó a los profesionales del municipio de Granada para su participación en el Consejo de]Justicia Transicional del 27 de septiembre y en el Consejo de Paz del 28 de septiembre convocados los dos por la administración municipal.
2. Apoyar la formulación de los planes estratégicos de la coordinación para la implementación de los procesos de reincorporación, reintegración, reintegración especial y atención diferencial en los departamentos que comprende el Grupo Territorial, en concordancia con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Por directriz de la coordinación se coordinó con la subdirección de seguimiento la realización de tres jornadas de caracterización de Nuevas Áreas Especiales de Reincorporación para los municipios de San Martín, El Castillo y Villavicencio los días 25, 26 y 27 de septiembre respectivamente. Para esto se asistió previamente a la charla de orientación de la subdirección el 18 de septiembre sobre lineamientos de aplicación de los instrumentos, así mismo, el 22 de septiembre se lideró una jornada de transferencia metodológica con los profesionales que participaron en las jornadas de caracterización. Finalmente, se revisaron y ajustaron documentos para remisión a la Subdirección luego de la realización de los ejercicios. Está pendiente la realización de jornadas en Uribe y Mesetas el 02 y 03 de octubre respectivamente, también está pendiente reagendar el mismo ejercicio en Mitú ya que fue necesario su cancelación.
3. Apoyar la supervisión de los contratos o convenios designados por el ordenador del gasto al Coordinador del Grupo Territorial al cual se encuentra asignado, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.	Para el periodo no se tienen contratos asignados para supervisión, no obstante, se apoya la verificación de ejecución de obligaciones contractuales de los profesionales reintegradores y facilitadores conforme a la atención de población asignada, la gestión de beneficios y la participación de proyectos transversales como género y comunitarios. En este sentido se apoyó a la coordinadora en la búsqueda de perfiles profesionales para la postulación al rol de profesionales de apoyo, se logró la postulación de los profesionales Adriana Capera y Herson Hernandez los cuales inician contrato al finalizar septiembre; también se adelantó la selección de tres perfiles para orientadores productivos que fortalecerán el equipo del GT.
4. Realizar seguimiento a los procesos, procedimientos y lineamientos definidos por la Entidad que se adelantan en el Grupo Territorial, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Con el inicio de la estrategia de Agendas de Reincorporación Comunitaria se asistió a la jornada de apertura el 25 de septiembre mediante enlace virtual con la Subdirección Territorial y el implementador. Al GT Meta y Orinoquía le correspondió el Lote 5 donde están las intervenciones que se harán en 6 municipios del Meta (Acacías, Villavicencio, Granada, Vista Hermosa, Puerto Rico, Uribe y La Macarena); Arauca (Arauquita) y San José del Guaviare. La implementación está a cargo del contratista Unión Temporal Construyendo sueños que será supervisado por la coordinadora del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía, para esto cuenta con el apoyo del asesor, el enlace de coordinación dos profesionales de apoyo. A la fecha se ha iniciado la verificación del equipo técnico a contratar por el implementador.
5. Apoyar la implementación de la estrategia de transformación del territorio y demás impulsadas por la Dirección General, en el marco de ejecución de la política de reincorporación.	En Granado el 05 de septiembre se llevó a cabo reunión con el equipo de profesionales del municipio de Granada que acompañan en la actualidad la reincorporación de los firmantes que se encuentran en traslado procedente de Vista Hermosa. Se adelantó una verificación uno a uno de los firmantes priorizados en la revisión del 30 de agosto con los líderes, se efectuó una revisión del acta y se concilió la información con los profesionales en cuanto hubo casos que requirieron detallar el criterio de inclusión. Al Final de la jornada se remitió la información a la Directora Programática para su revisión y posterior envío a los firmantes. Se abordó una iniciativa de dialogo entre líderes de Juntas de Acción Comunal y firmantes ubicados en la Villa Olímpica con el fin de prevenir la estigmatización durante la estancia en el municipio. Se evidenció el interés de la secretaría de gobierno de propiciar estos espacios, desde la Oficina Territorial de ARN se enfatizó en la necesidad de integrar a un tercero que medie estos encuentros por cuanto de parte de las comunidades hay representación de víctimas y se debe prever posibles momentos de tensión. Se sugirió la invitación a Pastoral Social.
6. Acompañar la estructuración, implementación y seguimiento de la estrategia de convivencia, reconciliación y reintegración comunitaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En Acacías el 06 de septiembre se asistió a la jornada de concertación de propuestas para la ejecución de recursos en el marco de la iniciativa del Cuidado que ejecutan en terreno Unicef, la profesional delegada por el implementador anunció recursos por 32 millones de pesos los cuales podrán ser destinados a dotación o adecuación de un espacio para el cuidado. De parte de las mujeres del predio El Berlín se enfatizó en la necesidad de financiar un espacio físico que idealmente debe estar ubicado donde se hará la implantación del proyecto de viviendas transitorias, la ARN sugirió contemplar incluso una posible adecuación en el área ocupada actualmente contemplando que probablemente la entrega de las casa transitorias no sea en febrero de 2024 como inicialmente se previó. Al final se acordó: El implementador cotizará la opción de una construcción definitiva en material prefabricado y una construcción escalonada que con los mismos recursos permita construir un área mayor y se continue su adecuación a medida que se incorporan recursos de nuevos donantes. El Consejo Político se comprometió a identificar si la población estaría dispuesta a donar mano de obra. ARN adelantará diálogo con Ecopetrol para determinar un probable apoyo futuro. ARN contemplará la solicitud de adelantar una probable adecuación junto a las viviendas actuales. En diálogo con el líder Uilber Vanegas se recibieron alertas sobre dificultades en el agua por falta de fluido eléctrico en el predio que ha resultado intermitente, también presentó queja por la situación de los baños portátiles ya que sólo son aseados por la empresa a cargo una vez por semana y piden mayor frecuencia.
7. Apoyar las gestiones ante las autoridades competentes para la atención y seguimiento de los casos de riesgo de la población objeto de atención y de los contratistas del Grupo Territorial, de acuerdo con los instructivos, protocolos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de septiembre se reportaron dos casos de riesgo correspondientes a los firmantes EVANGELISTA PELAEZ CORRECHA y LUBERLEY PELAEZ CORRECHA, siendo el lugar de los hechos el municipio de Puerto Lleras. Los dos casos se impulsaron por la oficina jurídica del GT y por el asesor de la coordinación se proyectaron oficios a la Policía Nacional y la UNP. Adicional se reportó una situación de riesgo por el firmante de paz de Mesetas Pablo Yunda quien efectuó declaración de hechos de amenaza ante la Defensoría del Pueblo y quien está pendiente de tramitar y suscribir el formulario de la UNP para tramitar el caso por parte de la ARN.
8. Orientar y promover el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención e impulsar el acceso a los beneficios contemplados en la normatividad vigente para sus familias y comunidades receptoras.	El GT tiene la asignación de 85 culminaciones para la actual vigencia, para el tercer trimestre se programaron 34 culminaciones, al 22 de septiembre se han logrado 22 culminaciones que significan un avance de 65%.
9. Identificar y gestionar espacios y actividades con actores externos identificados en el marco de las estrategias de corresponsabilidad y de incidencia en políticas públicas territoriales que adelanta la Entidad, para la implementación de planes, programas y proyectos que desarrollan el Objeto de la Entidad y la normatividad vigente en la jurisdicción a cargo, conforme con las características del contexto.	Como parte de las acciones para procurar el avance en los proyectos de construcción de viviendas de corto y largo plazo en el predio El Berlín en Acacías, se acompañó la visita efectuada por Cormacarena el 19 de septiembre. La entidad realizó el recorrido a la bocatoma de agua en otro predio y solicitó a la ARN precisar el alcance de sus solicitudes en cuanto a permiso de concesión de aguas. Así mismo, hubo espacio de intercambio de información entre ARN y la entidad sobre la caracterización que se tiene del predio, a fin de determinar los riesgos de inundación y afectaciones. Se lideró la participación de la ARN en las mesas temáticas del Consejo Departamental de Reincorporación programadas entre el 25 y 26 de septiembre convocadas por la Secretaría de Derechos Humanos y Paz de la Gobernación del Meta. La sesión del CDR se proyectó para el 09 de octubre de 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES FELIPE SACRISTAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018.403.384	CONTRATO No.	1696-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT. META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para orientar el acompañamiento efectivo de la población objeto de atención en concordancia con las rutas de atención vigentes dinamizando esquemas de trabajo para el desarrollo integral de atención bajo el enfoque diferencial, étnico y de género.

10. Colaborar en los espacios de articulación interinstitucional en las que sea designado y/o que proporcionen y faciliten la implementación de los planes, programas y proyectos que desarrollan el objeto de la Entidad y la normatividad vigente.	Se asistió al Encuentro con Empresarios realizado el 19 de septiembre de 2023 en el SENA en Villavicencio. El encuentro se enfocó en socializar a los empresarios participantes la misión y objetivo de la Agencia Para la Reincorporación y Normalización ARN. Participaron los emprendimientos "Confecciones Los Parienticos", Inchi de Colombia, Café de Nuestra Tierra y Soluciones WE, quienes compartieron sus experiencias de vida como emprendedores luego de acogerse a los Acuerdos de Paz. Se destacó la participación de empresas como JANO Seguridad, AVIZOR, Covi oriente, Coviandina, ARA, Ecopetrol Emprende, Universidad Santo Tomas, Fundetec, Home Plus, Colsubsidio entre otras, con las que se espera iniciar alianzas comerciales y de empleabilidad a corto y mediano plazo para firmantes de paz. En el marco del Comité de Justicia Transicional celebrado el 12 de septiembre en Acacías en que se socializó por parte de ARN el contexto de traslado de la comunidad del ETCR de Mesetas. La administración manifestó su disposición de apoyar la estabilización d ella población y se acordó la toma de declaración masiva de desplazamiento, luego de algunos ajustes en las fechas se tiene previsto ser realizada la caracterización el 04 y 05 de octubre con la Personería y la Defensoría del Pueblo.
11. Elaborar y presentar de forma pertinente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró el informe del actividades del septiembre. Se revisaron y ajustaron los documentos de caracterización de nuevas áreas especiales de reincorporación para los municipios de San Martín, El Castillo y Villavicencio conforme a las jornadas llevadas a cabo en estos territorios. Se elaboró una propuesta de estrategia para estructurar un PROYECTO DE PLANEACIÓN de la comunidad de paz de El Berlín en Acacías. Este se presentó a la coordinación el 15 de septiembre y se compartió al equipo local de profesionales para su complementación. En este documento se estipularon cuatro ejes de planeación y en cada uno aspectos a desarrollar, también se establecieron necesidades y actores vinculados junto a los productos que se esperan de una eventual participación de estos. Por directriz de la coordinadora se solicitó a los profesionales en terreno la complementación de esta estrategia indicando además las capacidades locales por cada componente.
12. Apoyar al Coordinador del Grupo Territorial en el seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración, reincorporación y atención diferencial, incluidos en los planes de acción: institucional, de estabilización y/o demás herramientas de monitoreo definidos por la Entidad.	En el marco del Comité de grupo de apoyo a la coordinación se ha documentado el seguimiento a indicadores del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2023. En este sentido, desde el área de seguimiento se avanza en la gestión de cifras y avances para el reporte del tercer trimestre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo al objeto contractual.	Se dio total cumplimiento a las obligaciones generales estipuladas en el contrato actual.

Andrés Felipe Sacristán
Firmado digitalmente por Andrés Felipe Sacristán

ANDRES FELIPE SACRISTAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30-09-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co